



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000103-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Luis Briones Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, para instar a la Junta de Castilla y León a impulsar las modificaciones normativas y actuaciones administrativas necesarias para ampliar la plantilla de trabajadores públicos dedicados a la inspección tributaria para cubrir con carácter urgente las plazas vacantes existentes y solventando los déficit de personal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de octubre de 2020, los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Luis Briones Martínez y D. Pedro Luis González Reglero retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000103, para instar a la Junta de Castilla y León a impulsar las modificaciones normativas y actuaciones administrativas necesarias para ampliar la plantilla de trabajadores públicos dedicados a la inspección tributaria para cubrir con carácter urgente las plazas vacantes existentes y solventando los déficit de personal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez